

# Perfiles y rostros del trabajo remunerado

Por Teresa Lara Junco

En el contexto de la actualización del modelo económico cubano se encuentran las políticas sobre el redimensionamiento y la institucionalización del sector estatal en el funcionamiento de la economía. Se hace énfasis en el aumento de la eficiencia y la productividad, en el incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones.

Además, se trata de elevar la producción de bienes y servicios con una sensible reducción del empleo estatal, y el aumento de los salarios siempre que exista un incremento de la productividad. Se da paso al fortalecimiento del sector no estatal y se espera que este absorba la mayoría de la fuerza de trabajo excedente, con el autoempleo, el trabajo por cuenta propia y otras formas de asociación productiva, como cooperativas de producción de bienes y servicios.

Las mujeres son, actualmente, algo más de la mitad de la población del país y siguen naturalizadas culturalmente con la responsabilidad de la otra mitad. Como cubanas, disfrutan de derechos en igualdad de condiciones con los hombres, pero como mujeres son desiguales en el acceso a los recursos y beneficios, así como a su autonomía económica.

Esto se debe a que tienen menos oportunidades por tener más responsabilidades con la familia y el hogar; también por la subordinación derivada del constructo socio cultural de género, en cuanto a las relaciones de poder y la división sexual del trabajo.

Después de 2010, hay una tendencia a disminuir las empleadas en el sector estatal, principalmente por edad de jubilación y por cambios estructurales de la empresa estatal. Pero no continúa la misma dinámica en el sector no estatal, la incorporación en el trabajo por cuenta propia no cubre el éxodo de mujeres del sector estatal ni toda la oferta de mujeres capacitadas en edad laboral.

En Cuba, al igual que en la mayoría de los países, el empleo en el sector de los servicios (educación, salud, finanzas, comercio) está feminizado y, aunque a diferencia de otros países las mujeres tienen mayor calificación que los hombres y reciben igual remuneración por igual trabajo, ocupan puestos de trabajo diferentes al de ellos, quienes son mayoría en los sectores de producción de bienes (agricultura, pesca, construcción, extracción de minerales). Por otra parte, la producción de bienes en la economía convencional es reconocida como más productiva y sus empleados reciben mayor remuneración.

Las mujeres empleadas también se ausentan con más frecuencia de los puestos de trabajo, por la responsabilidad de cuidar a la familia. Las investigaciones demuestran que su índice de ausentismo es más alto que el de los hombres, diferencia que se mantiene en las empresas, en el trabajo agrícola, por edades o por color de la piel.

Las incorporadas al trabajo remunerado adquieren, además, nuevas responsabilidades y aplazan los embarazos porque necesitan reducir el tiempo dedicado al trabajo reproductivo, de cuidado y al doméstico. Una mirada transversal a los datos de nacimientos según ocupación de la madre por grupo de edad, muestra un incremento de la fecundidad de las trabajadoras remuneradas —madres activas— de 2007 a 2018. El grupo de edad más fértil, con 94,10 por mil mujeres, es el de 20 a 29 años, para el cual en 2007 el dato fue de 80,4 por mil mujeres de ese grupo.

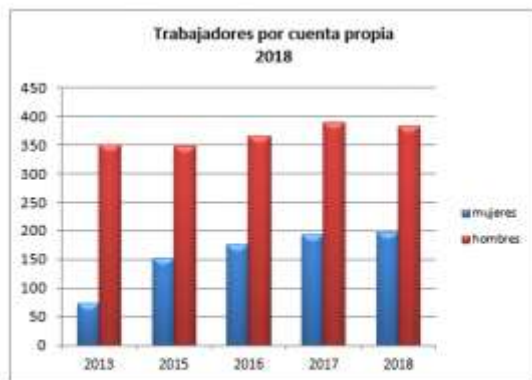


Fuente: Elaboración de la autora con cifras del Anuario Estadístico de Cuba 2018 (ONEI)

Fuente: Elaboración de la autora con cifras del Anuario Estadístico de Cuba 2018 (ONEI)

En paralelo, el sector no estatal se presenta como una oportunidad laboral para las cubanas que salen del empleo estatal, pero esta elección aún no abarca toda la oferta del mercado laboral femenino, pues no se corresponde con el nivel educativo de las mujeres, ni con sus especialidades.

No todas poseen propiedades ni recursos financieros, por lo que significan solo 34 por ciento de los trabajadores por cuenta propia, en mayoría como empleadas. Para algunas actividades – cafeterías, restaurantes, bares– comienzan a aparecer expresiones discriminatorias hacia mujeres mayores de 30 años, negras, o que no cumplen con los cánones de belleza establecidos por la cultura machista.



Fuente: Elaboración de la autora con cifras del Anuario Estadístico de Cuba 2018 (ONEI)

Fuente: Elaboración de la autora con cifras del Anuario Estadístico de Cuba 2018 (ONEI)

<http://mujeres.redsemlac-cuba.net/perfiles-y-rostros-del-trabajo-remunerado/#.Xt5-dGMaXIU>